



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumna: Jhoani López Velázquez

Nombre del tema: unidad 2. El concepto de salud

Parcial: 2do modulo

Nombre de la Materia: salud publica comunitaria

Nombre del profesor: Gabriel Toledo Ordoñez

Nombre de la Licenciatura: trabajo social y gestión comunitaria

7to Cuatrimestre

Pichucalco, Chiapas 07 de noviembre de 2021

INTRODUCCIÓN

La salud es las bases del desarrollo humano, es algo que debe ser garantizado y protegido por todos los medios. La salud en sí, es un eje relacionado con la productividad, forma parte del concepto de bienestar y del concepto de calidad de vida y hago mención de esto tratando de enfatizar su importancia a nivel social, siendo también considerada un indicador de proceso económico.

El concepto de salud ha sido objeto de varias intervenciones en los últimos años, ya que ha sido conceptualizado desde diversa manera, en una construcción social e histórica, pasando del simple concepto de ausencia de enfermedad a un concepto amplio con diversas dimensiones, como biológico, ambiental, político y económico.

Hoy en día, el concepto adoptado en todo el mundo es el de la Organización Mundial de la Salud que lo define como: “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no consiste sólo en la ausencia de enfermedad “. (OMS, 1946)

Sin embargo, la salud no siempre ha sido tratada en el curso de su evolución histórica, porque en el estudio realizado aquí, se encontró que la salud “va desde la mágica concepción religiosa, a través de la concepción simplista de la ausencia de enfermedad, hasta llegar a la concepción más completa adoptada por la Organización Mundial de la Salud” (CZERESNIA, 2003).

Por lo tanto, se observa que la concepción de lo que es la salud ha sufrido varias modificaciones hasta llegar al concepto más adoptado actual que es el de la Organización Mundial de la Salud y busca principalmente la promoción de la salud que se basa en el derecho humano fundamental con el fin de aumentar el control sobre su salud y sus determinantes, y la salud de todos los pueblos es esencial para lograr la paz y la seguridad.

Unidad 2. El concepto de salud

Concepto de salud: su evolución histórica

A lo largo de la historia ha habido cambios en las formas de entender el concepto salud. Si bien en cada sociedad o grupo social existen diferentes concepciones de lo que es “Salud”.

La etimología de la palabra “salud” se revela una aspiración ideal. “Salud” deriva del latín “saluus”, que a su vez se deriva del griego “ólos”, que significa “todo”. La palabra “salud” mantiene una relación etimológica y semántica con la palabra “salvación”. (MOYA)

En la Prehistoria hizo la “Concepción mágico religiosa” todo lo anormal es atribuido a una causa sobrenatural. La enfermedad es interpretada como un castigo divino. La Intervención es a través de ritos y culto a los Dioses. (Martínez Riera, 2013)

Antes era un mundo sin conocimientos científicos, las enfermedades se explicaban como castigos de los dioses y de los espíritus por pecados individuales o colectivos y la salud era considerada como una gracia o recompensa ante un comportamiento virtuoso.

En esta etapa se pasa del sentido mágico- religioso al desarrollo de la higiene personal y pública y surgió la higiene como primera manifestación organizada de protección de la salud.

En la Edad Media, cuando aparecen las escuelas monásticas, en la Escuela de Salerno, se enseña la medicina hipocrática. (Hill., 2011)

En esta edad media también estuvo la corriente filosófica es la Escolástica en la cual se basa en la coordinación entre la Fe y la Razón y Dios es el centro y motor del Universo y como consecuencia la enfermedad viene directamente de él en donde por las influencias religiosas no puede inspeccionarse el cuerpo humano.

La OMS da su enfoque acerca de la salud la cual dice así “un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedades” (OMS, 1948)

Mientras Sirgerist dice “la salud es simplemente la ausencia de enfermedad, es algo positivo, una actitud gozosa y una aceptación alegre de las responsabilidades que la vida impone al individuo” (Sirgerist, 1941).

"Salud es un estado físico y mental razonablemente libre de incomodidad y dolor, que permite a la persona en cuestión funcionar efectivamente por el más largo tiempo posible en el ambiente donde por elección está ubicado". René Dubos (1959).

El primer modelo es biopsicosocial quien fue propuesto por Engel (1977), quien afirma que engloba dentro de la teoría general de sistemas; así, es un modelo de sistemas que asume de manera explícita la cantidad de causas de la salud.

Es decir que este modelo es una gran propuesta en donde integra la comprehensiva y sistémica de los niveles, biológicos, psicológicos y sociales de las personas. Todos estos sistemas se unen y tienen a la función de intercambiar información.

Después del enfoque participativo esta el modelo de salud positiva se entiende por algunos, como un estado óptimo de capacidades (Parsons, 1964).

Igualmente se identifica con bienestar social, incorporando la noción de calidad de vida (Moreno-Altamirano, 2007)

De igual manera sigue La salud pública convencional permiten explicar y comprender sus desarrollos y limitaciones, al tiempo que contribuyen los planteamientos de una SP (salud pública) (Martínez Riera, 2013)

Esto va agarrado de la mano con el método positivista en donde explica el riesgo de enfermar y el estructural-funcionalismo para comprender la realidad social. La salud colectiva es una propuesta de consolidación que encaminada y adquiere una cultura más amplia que incluye a la medicina social. Esto permite que la identificación encuentre entre los enfoques la renovación de la salud pública en donde se le reconoce como el campo científico, como el ámbito de practica tradicional o como actividad profesional. Ya que por ello son caracterizado como el complemento adecuado de la salud colectiva.

También cabe mencionar que el modelo de salud como madurez consiste en la propia confianza, en el propio juicio, conducta estable y mantener la calma en tiempos complicados, en donde dan a demostrar el cambio como persona y reflejan equilibrio físico, profundidad de mente, fortaleza de carácter y donde puedas hacer tus propias elecciones y autosuficiencia.

Los factores determinantes de la salud. Donde hubo un hombre llamado Marc Lalonde 1929 canadiense que en la actualidad es miembro de la Asamblea Legislativa de Ontario.

El estableció nuevas perspectivas sobre la salud donde dice que la enfermedad no estaba relacionada simplemente con las infecciosas, aunque sea problema de salud en todo el mundo.

Lalonde se expuso, luego de un estudio en donde muestra el área de la medicina donde distribuye, frecuencia y factores que originan de las enfermedades humanas de las causas de muerte.

Y crea cuatro grandes determinantes de la salud, donde es importante para la atención de la salud tanto individual como colectiva las cuales son:

- Medio ambiente: como su nombre lo dice se relaciona con los factores ambientales físicos, biológicos, de contaminación atmosférica, tanto del suelo, agua y aire, y los factores socio-culturales y psicosociales relacionados con la vida en común,
- Estilos de vida: todo esto se relaciona con los hábitos personales y la forma de la alimentación, actividad física, adicciones, conductas peligrosas entre otras en donde se utilice de los servicios de salud.
- Biología humana, relacionado a aspectos genéticos y con la edad de las personas.
- La atención sanitaria: que tiene que ver con la calidad, accesibilidad de los servicios de salud que atienden a los individuos y poblaciones. Es decir que son las intervenciones preventivas, curativas y rehabilitadoras.

Las acciones de prevención son las más activas para conseguir una vida sana y digna.

Durante los últimos años, dada la situación de la salud de la población, que es insatisfactoria, este ha tenido mejoras importantes orientadas al fortalecimiento de la Atención Integral de la Salud, y tiende a la necesidad de fortalecer la atención en el nivel primario es decir lleva la atención medica lo más cercano posible al paciente, pero ahora se cambió este objetivo por la cual traslado la prioridad de la atención a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad.

Salud y derechos humanos. Los países pobres tienden a presentar peores resultados sanitarios y, dentro de cada país, las personas pobres tienen más problemas de salud. Además, la mala salud se asocia frecuentemente a considerables costos de atención sanitaria. Pero la pobreza y los bajos ingresos también son causa de mala salud. Los países pobres y las personas pobres sufren múltiples privaciones que se expresan en altos niveles de mala salud de este modo, las personas pobres se ven atrapadas en un círculo vicioso: la pobreza engendra mala salud y la mala salud mantiene la pobreza.

“La salud es un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos humanos. Todo ser humano tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud que le permita vivir dignamente”. (Comité de Derechos Económicos).

Como se especifica en la Observación general N.º 14, el derecho a la salud es un derecho inclusivo, que abarca no solo los cuidados sanitarios oportunos y apropiados, sino también

los factores subyacentes que determinan el estado de salud, tales como: el acceso al agua segura y potable y a instalaciones sanitarias adecuadas.

Los elementos esenciales del derecho a la salud son los siguientes:

- Disponibilidad
- Accesibilidad
- Aceptabilidad
- Calidad
- Participación
- Rendición de cuentas (UDS)

Salud y derechos humanos. La salud es un derecho humano fundamental de la identidad y el mandato de la OMS, y también es el elemento prioridad: la cobertura sanitaria universal.

El derecho a la salud para todas las personas significa que como ser humano debemos tener acceso a los servicios de salud que necesita, cuando y donde uno lo necesite, sin tener que hacer frente a dificultades financieras.

Es decir que por ser personas de escasos recursos no me puedan brindar un buen servicio o no me quieran atender por la misma razón. Como ser humano tenemos ese derecho y es por ello que se construye clínicas y hospitales públicas en donde el gobierno ayuda a contrarrestar ese problema que existe y que las personas puedan contar con ese servicio gratuito que por ello se les paga un sueldo y como doctor, enfermeras etc.; tienen que ser humanitarios y empáticos.

Nadie debería enfermar o morir solo porque sea pobre o porque no pueda acceder a los servicios de salud que necesita. Es evidente que la salud también se ve condicionada por otros derechos humanos fundamentales, como el acceso a agua potable y saneamiento, a alimentos nutritivos, a una vivienda digna, a la educación y a condiciones de trabajo seguras.

Salud y derechos humanos abarca libertades y derechos, es decir:

- las libertades se incluye el derecho de las personas de controlar su salud y su cuerpo.
- Los derechos incluyen el derecho de acceso a un sistema de protección de la salud que ofrezca a todas las personas las mismas oportunidades de disfrutar del grado máximo de salud que se pueda alcanzar. (UDS)

Como muchos sabemos que en la política y en programas de salud es un clásico en donde violan los derechos de las personas y más en estos casos. Las medidas es respetar y proteger

los derechos de las personas en donde afianza la responsabilidad del sector sanitario respecto de la salud de cada persona.

Poblaciones desfavorecidas y derecho a la salud

Por la mayoría las comunidades indígenas son las que están en mayor riesgo exponiéndose a mayores tasas de enfermedad y afrontan dificultades importantes para acceder a una atención sanitaria de calidad y asequible.

Esas personas se le es difícil acceder a los hospitales porque ya sea que sufren de burla por ser indígenas, por tener otra lengua o por ser pobres; como hemos dicho que a veces por ser pobres uno sufre discriminación y oportunidades porque nos catalogan como personas inexperta, rateros, delincuentes solo por venir de abajo y siempre se dejan llevar por las suposiciones y no debería de ser así porque todos tenemos derecho a tener una vida plena en donde contemos con los servicios de salud sin importar la clase más sin embargo en la mayoría hemos demostrado que tenemos más educación, más respeto y más humildad que los de clase alta.

Los grupos indígenas registran tasas de mortalidad y morbilidad sustancialmente más altas que la población en general, a consecuencia de enfermedades no transmisibles tales como el cáncer, las cardiopatías y las enfermedades respiratorias crónicas.

La salud como derecho humano. El artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos consagra el derecho a la salud en los siguientes términos: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.” (Humanos).

Como vemos en el artículo 25, son muchos los componentes necesarios para lograr el bienestar. Se observa la interdependencia entre los derechos, por lo tanto, en una sociedad en la que no se respeten los derechos fundamentales no puede haber bienestar físico, mental y social, o lo que es lo mismo, vida saludable para las personas que son las titulares del derecho. El derecho a la salud debe entenderse como un derecho al disfrute de toda una escala de facilidades, bienes, servicios y condiciones necesarios para alcanzar el más alto nivel posible de salud.

CONCLUSION

En este pequeño ensayo se concluye que la historia de la salud pública en el mundo está directamente relacionada con las situaciones políticas y económicas que delineó la trayectoria de la salud, sus necesidades de reformulaciones y el establecimiento de objetivos audaces para garantizarlo como un derecho fundamental al ser humano.

Se puede ver que el desafío de construir una salud pública eficiente sigue siendo un desafío en casi todo el mundo, así como superar otras violaciones de los derechos humano. Bernardo (2012, p. 5):

Por supuesto, todos los logros de transformación del pensamiento en torno a la salud son acontecimientos que marcaron y permitieron que la historia se llevara a cabo de esta manera, sin embargo, se concluye que aún queda mucho por avanzar, porque cada día es necesario la elaboración de políticas públicas para mejorar las deficiencias que están en la precaria atención médica actual.

REFERENCIAS

<https://enciclopedia-bioderecho.com/voces/286>

González Guzmán Rafael. La salud pública y el trabajo en comunidad. McGraw – Hill.
1ra. Edición, 2011

Martínez Riera, José Ramón. Manual práctico de enfermería comunitaria. Elsevier,
2013

<https://www.meditips.com/2018/02/28/los-tres-niveles-atencion-salud/#:~:text=Primer%20nivel%3A%20O%20atenci%C3%B3n%20primaria, trabajo%2C%20o%20a%20donde%20lo%20requieran.>

<https://www.scielosp.org/article/rpsp/2002.v11n5-6/316-326/>

[Observación general N.º 14, relativa al derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud](#)

Flores-Huerta S, Klünder-Klünder M, Muñoz-Hernández O. Feeding practices and nutritional status of Mexican children affiliated to the Medical Insurance for a New Generation. Salud Publica Mex. 2012; 54(suppl 1):S20-S27. [[Links](#)]

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462014000200010